



DECRETO N° 3887/

LAJA, 16 de diciembre de 2010

VISTOS:

1. Memo N° 282 de fecha 11 de noviembre de 2010, emanado por el Administrador Municipal.
2. D.A. N° 3886 de fecha 16 de diciembre de 2010, que designa como Alcalde subrogante a don Miguel Gajardo Vilches.
3. ORD. CIRC. N° 012-10, de fecha 04 de octubre de 2010, enviado por la Directora Regional INE VIII región.
4. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con una encargada comunal para el levantamiento de información de la comuna de Laja, para la realización del Precenso 2011 y Censo 2012.

RESUELVO:

- 1.- **NÓMBRESE**, a la funcionaria Jaquelina Inés González Díaz, Secretaria Municipal, grado 8° E.M., como encargada comunal de Laja de Precenso 2011 y Censo 2012.
- 2.- **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Dirección Regional del Instituto Nacional de Estadísticas de la región del Bio Bio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)

MGV/MVG/eup *16.12.10

DISTRIBUCION: /

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Administración Municipal
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 - Fax: 534233